

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22086** *PROFESIONALES AUTÓNOMOS REUNIDOS, S.L.*

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Isabel Navarro Mulero, contra la ejecutada Profesionales Autónomos Reunidos, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 23 de mayo de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 12.264,38 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 25 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044006-1